

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia corrección de errores a la publicación de subvenciones concedidas.

Advertido error en la Resolución de 10 de julio, por la que se hace pública subvención concedida al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, en cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109, de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2007, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero) modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre), a las empresas y entidades que en la presente se relacionan.

El abono de las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito cifrado en la sección 1331 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 32I «Promoción Social» y con cargo a la aplicación indicada a continuación:

0.1.16.31.18.29.773.01.32I.8, esta Dirección Provincial ha resuelto subsanar el error advertido como sigue:

Donde dice:

21/2009/STC	GYM BENALINMO, SLL	BENALMÁDENA	4808
21/2009/STC	GYM BENALINMO, SLL	BENALMÁDENA	4808

Debe decir:

9/2009/STC	GYM BENALINMO, SLL	BENALMÁDENA	9616
21/2009/STC	GYM BENALINMO, SLL	BENALMÁDENA	4808

Málaga, 1 de septiembre de 2009.- El Director, P.D. (Res. de 27. 10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004.

Beneficiario: Asociación Nacional Mujeres Ucranianas España.
Expediente: MA/IGS/00009/2008.
Importe: 21.509,01.
Finalidad: Interés General y Social.

Málaga, 2 de septiembre de 2009.- El Director, P.D. (Res. de 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio de Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
AMIVEL	MA/IGS/00007/2008	15.753,51	Interés General y Social
AFA FUENGIROLA MIJAS	MA/IGS/00010/2008	23.958,68	Interés General y Social
ASOCIACION SIN ANIMO DE LUCRO «AMIGOS ESPECIALES»	MA/IGS/00011/2008	18.926,83	Interés General y Social
FEDERACION ESPAÑOLA DE LUPUS (FELUPUS)	MA/IGS/00016/2008	11.435,40	Interés General y Social
ASOC.DE FAMILIARES ESQUIZOFRENICOS DE LA COSTA DEL SOL	MA/IGS/00017/2008	21.671,82	Interés General y Social
ASC. BANCO DE ALIMENTO DE LA COSTA DEL SOL	MA/IGS/00018/2008	20.467,83	Interés General y Social
«ASAMMA»- ASOCIA. MUJERES OPERADAS CANCER MAMA	MA/IGS/00019/2008	21.509,01	Interés General y Social
ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER (AFEDAC)	MA/IGS/00020/2008	30.947,67	Interés General y Social
A.F.A.D.A.X.	MA/IGS/00023/2008	22.607,52	Interés General y Social
APROINLA	MA/IGS/00024/2008	14.779,71	Interés General y Social
AMADPSI - AGRUPACION MALAGUEÑA ASOC.MINUSV.PSIQUI.	MA/IGS/00025/2008	15.753,51	Interés General y Social
ASOC. CRIADORES DE LA CABRA MALAGUEÑA	MA/IGS/00026/2008	21.509,01	Interés General y Social
ASOCIACION CATALINA GUERRERO AVILES	MA/IGS/00028/2008	11.791,17	Interés General y Social
FUNDACION MARIA ZAMBRANO	MA/IGS/00029/2008	14.339,34	Interés General y Social
ASOCIACION MINUSVALIDOS FIDELIS ET FORTIS	MA/IGS/00030/2008	13.090,55	Interés General y Social
ASOCIACION DE FIBROMIALGIA MARBELLA Y SAN PEDRO ALCANTA	MA/IGS/00032/2008	15.872,76	Interés General y Social
ASOC.FAM. ENFERMOS DE ALZHEIMER	MA/IGS/00033/2008	30.383,10	Interés General y Social
ASOCIACION LA LIGA DE LA LECHE ANDALUCIA	MA/IGS/00036/2008	21.509,01	Interés General y Social
ASIDOSER	MA/IGS/00040/2008	10.502,34	Interés General y Social
ASPRODISIS	MA/IGS/00042/2008	15.753,51	Interés General y Social
ASOCIACION RONDEÑA DE ALZHEIMER	MA/IGS/00047/2008	23.405,22	Interés General y Social
CLUB ANDALUZ DE VELA ADAPTADA 1	MA/IGS/00048/2008	21.509,01	Interés General y Social
ASOCIACION PARA LA PROMOCION TURISTICA DE LA AXARQUIA	MA/IGS/00049/2008	21.509,01	Interés General y Social
ASOC. FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ESTEPONA	MA/IGS/00052/2008	27.574,04	Interés General y Social
ASOCIACION BURGUEÑA DE ALZHEIMER	MA/IGS/00053/2008	16.711,93	Interés General y Social